

# Mitos y realidades de la huelga del SITUAM Una propuesta de organización

Desde hace algunos días se han difundido correos electrónicos entre los estudiantes, ante la inquietud que ha generado el estallamiento de huelga en la UAM, en dichos correos, se muestran muchas preocupaciones que nos aquejan como estudiantes, pero también se mencionan muchas mentiras y manipulaciones, el presente documento está destinado a dar información fidedigna en relación al conflicto de huelga y hacer un llamado para la organización de los estudiantes.

## **¿Se perderá el trimestre?**

Nunca en la historia de la UAM se ha perdido un trimestre por una huelga, esa es una mentira y quien la difunde lo hace con toda la saña para desorientar.

El calendario académico y administrativo está normado por el Contrato Colectivo de Trabajo y por la reglamentación de la universidad, estos reglamentos establecen por una parte los días de vacaciones y por otra los días mínimos para la realización de un trimestre que son 53 días efectivos de clase, el Colegio Académico (en donde hay representación estudiantil) vota cada año el calendario y en ocasiones a mitad del mismo se le hacen modificaciones. Esto significa que el Colegio está capacitado para reorganizar el trimestre, como sucedió el año pasado cuando se modificó el calendario para alargarlo una semana más para recuperar los días de paro y los puentes (¿recuerdan?). Lo que queremos decir es que independientemente de la duración del conflicto las autoridades tienen por ley la obligación de reorganizar el calendario para reponer el trimestre, de no ser así, caerían en una ilegalidad.

Ahora bien, imagínense ustedes qué pasaría si se quisiera recomenzar el trimestre en los términos que vienen planteados en las informaciones que se han difundido por Internet, primero el Colegio debería votar la anulación del trimestre (caso muy improbable) la reorganización y las fechas de inscripción, exámenes, actas, etc., se tendría que reunir cada coordinador de carrera con los profesores para programar sus grupos, después reunirse con los jefes de departamento, hacer una programación por carrera, pasarla a los consejos divisionales, que

debería analizarla y votarla, se tendrían que reorganizar las inscripciones, los salones, los grupos, todo. Compañeros seamos racionales, ¿creen que las autoridades son tan tontas como para volver a realizar todo el proceso que normalmente se planea desde mediados del trimestre previo? (es decir, tarda entre 5 y 8 semanas).

## **La parte de realidad del mito:**

Al terminar la huelga se reúne el Colegio Académico, y se hacen tres propuestas de reorganización del calendario, sujetas a la reglamentación, la primera es la de recorrer el calendario escolar el mismo número de días que duró la huelga (la propuesta que más conviene). La segunda es presentar un calendario en el cual se garantizan los tres trimestres pero cortándolos por vacaciones intermedias, la tercera, que siempre es la que se impone es la compactación del trimestre que afecta enormemente a los estudiantes, ya en varias ocasiones se ha dado la discusión muy fuerte entre la representación estudiantil y las autoridades debido a que éstas, por intereses meramente administrativos, prefieren la compactación, que nos reduce el tiempo ínter trimestre, el número de días de clase efectivos y la preparación de los exámenes de recuperación, lo que va en detrimento de la labor académica.

## **¿Cuánto durará la huelga?**

Las huelgas no tienen fechas fijas, los conflictos duran hasta que se solucionen las demandas en la mesa de negociación llegando a un acuerdo. Los rumores en relación a que la huelga durara 90 días o que será como la huelga estudiantil del 99 en la UNAM no tienen base de sustentación, estaríamos hablando de al menos tres meses de huelga, durante los cuales los trabajado-

res no tendrán salario, por lo cual es improbable el alargamiento de este conflicto.

### **Realidad del mito:**

En el caso de las huelgas en la UAM, la más larga duró 45 días en 1996, en aquella huelga se recorrió el calendario para iniciar desde la primer semana, debemos tomar en cuenta que sólo se habían completado 5 días de clases previos a la huelga.

### **¿Se recibe salario en la huelga?**

Esta es otra distorsión malintencionada, efectivamente cada sindicato tiene lo que se llama un fondo de resistencia, pero éste no se conforma con el 2% de los salarios. En el caso del SITUAM este porcentaje es el que se descuenta a los sindicalizados para las necesidades del mismo, es decir, ese 2% no se destina directamente al fondo de resistencia, sino que se utiliza en los materiales cotidianos, para la vida del sindicato, pago de personal de imprenta, elaboración de carteles, etc. Al fondo de resistencia sólo se le destina un pequeño porcentaje de las captaciones del sindicato, es un ahorro para la realización de movilizaciones, y para mantener las labores del sindicato durante la huelga, debido a que durante este periodo el sindicato tampoco cobra el porcentaje de los salarios.

Si como se afirma en las informaciones falsas se les diera salario a los trabajadores esta sería una cifra enorme. Hagamos cuentas, son cinco mil trabajadores que en promedio ganan 5 mil pesos mensuales, el SITUAM tendría que tener una bolsa de 25 millones para pagar la nómina de un mes, tomemos en cuenta que esta operación la hacemos sobre la base de un salario promedio, si tomamos en cuenta que en base a la nómina la categoría más alta es la de profesor titular C que gana 17 mil pesos

(ganan hasta 50 mil con becas), la cifra se dispararía.

Ahora bien, en huelga el fondo de resistencia se ocupa para los gastos cotidianos del sindicato, para publicar desplegados y propaganda y pagar viajes a otras universidades e instituciones públicas para generar presión o pedir solidaridad, además de comprar comida para las guardias.

### **Realidad del mito:**

Efectivamente, el SITUAM da a los huelguistas un apoyo económico cada quincena que consiste en una despensa y \$250 (apoyo al transporte) a los trabajadores que cumplan con asistir regularmente a las guardias.

### **¿Las demandas son irreales?**

Esto es una cuestión que se difunde mucho en los medios, principalmente por la demanda de aumento salarial de 35% pero esto tiene una base. Toda organización política o sindical siempre se plantea un pliego de demandas para negociarlas, como una cuestión táctica, siempre se plantea un aumento mayor al que se espera obtener, esto da un margen de negociación, ahora bien, era tradición del SITUAM hasta hace unos años, exigir el aumento proporcional al deterioro del poder adquisitivo desde 1978 (año de referencia del máximo poder adquisitivo del salario mínimo en el país). Eso se dejó de lado porque representaría algo así como exigir el 150% de aumento al salario. Esta situación se ha deteriorado por la política del gobierno de poner topes a los aumentos salariales por debajo de la inflación lo que reduce la capacidad de adquisición del salario.

El aumento del presupuesto otorgado a la universidad por las instancias federales, es decir, del presupuesto del gobierno federal en el período laboral del 2005-2006 fue del 13.6%, en el cual los trabajadores administrativos percibieron solamente el 3.4% de aumento directo al salario. En el periodo 2006-2007 el aumento presupuestal fue de 3.6%, del cual los trabajadores lo recibieron íntegramente. Para el período actual, 2007-2008 el aumento del presupuesto fue del 10.07%, y la Universidad ofrece como tope de aumento salarial el 4.25% directo y 1.2% en prestaciones.

Las autoridades siguiendo la línea del gobierno propusieron un aumento de 4.25% que es menor en 20% a la inflación acumulada el año pasado por los aumentos en la canasta básica. Y al mismo tiempo proponen dar un bono de \$ 1500. Otra vez hagamos cuentas, si el salario promedio es de 5 mil, anualmente la suma es de 60 mil, el aumento de 4.25% representaría 2550 anuales (alrededor de \$6 diarios), la propuesta de un bono de 1500 representa un aumento anual de 2.5% más, es decir, que este año las autoridades en realidad tiene la posibilidad de dar un aumento, sólo tomando en cuenta este bono, de 6.75%, pero no quieren salirse de la orientación del tope salarial del gobierno, y por otro lado, proponen este bono como «por única ocasión» lo que implica que no se incorpore a las prestaciones y no se garantice este aumento para los próximos años.

Por otra parte, está la discusión de las violaciones al contrato, como se sabe los contratos están a la altura de ley, sean estos entre particulares o entidades públicas, lo que exige el SITUAM es que se respete lo que ya se había acordado y firmado con las

autoridades y que éstas han violado, es decir, es la misma situación cuando un particular demanda a alguien porque no le paga un préstamo. De la misma manera el SITUAM tiene demandada a la universidad ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por el incumplimiento del contrato, en relación al cierre del Centro de Desarrollo Infantil (las autoridades proponen reabrirlo a condición de que se reduzcan las plazas en los otros) , a los mecanismos para cubrir plazas académicas y administrativas, y una de las demandas centrales de este movimiento es que en el caso de la nueva unidad Cuajimalpa se respete la bilateralidad, es decir se contrate al personal en base al CCT y a las leyes laborales vigentes y no como se ha hecho hasta ahora con base a la subcontratación de empresas privadas o contrataciones de profesores sin plaza lo que atenta en contra del modelo educativo de la UAM y se pone a la vanguardia de la desreglamentación educativa y laboral promovida por el gobierno y el Banco Mundial, etc. Es decir no se pide nada exagerado o irreal sino sólo cumplir con la ley.

### **¿La huelga es sólo de los trabajadores?**

Esta es otra falsedad, el SITUAM es un sindicato mixto, es decir de trabajadores académicos y administrativos, de hecho originalmente el sindicato fue impulsado por los profesores que encabezaron varias huelgas y dirigieron al sindicato. En los estatutos se destinan muchos espacios para que los académicos participen en el sindicato y realicen sus asambleas, etc. Ellos tienen voz y voto con lo cual muchos participaron en la decisión de la huelga. Especialmente los profesores de tiempo parcial que no cuentan con

la base y a los cuales sistemáticamente se les violan sus derechos y cuya contracción solo dura por tres meses (o ¿a caso no les ha tocado que el Prof. llega ya iniciado el trimestre y evalúa rápidamente?). Otro elemento es que se dice que la huelga la decidieron 223 personas, sin embargo, se oculta que estas personas son delegadas por asambleas de cada uno de los departamentos de la UAM, que se eligieron en asambleas en donde se discutió y decidió el estallamiento a huelga.

### **La realidad del mito:**

Desde hace algunos años la participación de académicos en la vida sindical ha disminuido, debido a dos cosas: 1) se impulsó una política de becas para el personal de base con tiempo completo, con la cual se les dio un sobresueldo tan grande que en algunos casos la beca es el 50% de los ingresos de los profesores, lo que implica que se preocupen más por mantener la beca que por el aumento a su salario real. 2) la obtención de las becas se da a través de puntos de un tabulador, la mayoría de los profesores se dedican a maquilar investigaciones empíricas para lograr los puntos por lo cual no tienen tiempo para participar.

Pero esta tendencia se está contrarrestando con las políticas de las autoridades de reducción del monto de las becas y su plan de concentrarlas todas en un solo paquete para unos cuantos profesores.

### **¿Sólo ven por sus intereses?**

Los medios de comunicación siempre presentan las luchas sociales como luchas por intereses egoístas o individuales, esta es su cantaleta de siempre, igualando las demandas de grupos empresariales y de los trabajadores, como si dichas demandas fueran iguales: la demanda de la reducción de im-

puestos para empresarios o la demanda de aumento de salarios, o la demanda de cierre de una calle a la circulación en las colonias ricas a la necesidad de alcantarillado o pavimentación en las colonias pobres, ellos omiten que en la sociedad hay intereses antagónicos generales, y que estas demandas representan luchas y conquistas.

Cuando se dice que las autoridades y los trabajadores luchan cada uno por sus intereses se hace abstracción de cuales son las fuerzas que están detrás de cada uno, del contexto de este conflicto y de la lucha que esta detrás. En las últimas décadas los gobiernos han impulsado la privatización de la educación superior, este es el contexto en el que se da la huelga del SITUAM y otras movilizaciones. Las autoridades federales han impulsado, a través del no pago de impuestos y de subsidios, a la educación privada y han dejado caer a las universidades públicas negándoles mayor presupuesto. Esto ha generado una reducción del presupuesto y una crisis financiera en muchas universidades, en las cuales se ha optado por cobrar elevadas cuotas, como el caso de la UANL donde se cobran nueve mil al semestre o la UABC donde se cobran dos mil quinientos por semestre.

Las autoridades de la UAM representan abiertamente las políticas de los gobiernos, mientras dicen estar preocupadas por la viabilidad financiera de la institución, al mismo tiempo despilfarran los recursos en evaluaciones externas a las carreras donde se pagan cifras enormes; en personal de confianza cuyo salario más bajo es de 14 mil pesos; en dar grandes banquetes: grandes campañas de promoción y patrocinar viajes a las autoridades. Además las autoridades nos han dado muchas veces

muestras de su desinterés por las labores académicas, manejando a la universidad como si fuera una empresa.

Por el otro lado el SITUAM, plantea el respeto a su contrato, a las condiciones de trabajo que se habían acordado y se han ido deteriorando. Estas reivindicaciones además de garantizar los puestos de trabajo, también garantiza el funci-onamiento de los servicios como el de cafetería es un realidad concreta ya, que de no existir esta reglamentación desde hace mucho se hubieran concesionado a privados como en la UNAM, y de que muchas de las cláusulas del contrato han garantizado que no se privatice nuestra universidad.

### **Lo real del Mito:**

Se dice mucho que los estudiantes no podemos intervenir, o que se están violando nuestros derechos, y esto refleja algunas cosas: En primer lugar la falta de una organización estudiantil representativa y fuerte, que defienda nuestros derechos e intereses, y en segundo lugar la falta de una orientación política que nos permita diferenciar quién es el enemigo, que en este caso son las políticas privatizadoras, un ejemplo de esto es el aumento a los precios de la cafetería de este trimestre, que por una lado reduce la materia de trabajo de los que laboran ahí y por otro le dan entrada a empresas privadas y generan el detrimento de nuestra capacidad de consumo y por ende de permanencia en las instalaciones de la UAM.

### **¡Oh Diosi !Tienen secuestrada a la UAM!!!!**

Este es un argumento amarillista, difundido por los medios de comunicación y la dere-

cha mexicana, que tiene como trasfondo la lucha en contra de la Ley Federal del Trabajo, que quiere ser reformada para que se niegue el derecho a la huelga, ganado por los trabajadores en la revolución de 1910.

La huelga hoy es un derecho legal para todos los mexicanos, es el último recurso para luchas por todas nuestras demandas, sea por mayores salarios en alguna pequeña fábrica o en las grandes instituciones públicas, por mejores condiciones de trabajo, etc.

En algunos correos electrónicos se incita a tomar la escuela y que los estudiantes nos hagamos cargo de todas las funciones a través de comisiones fotocopias, comida, etc. Esta es una acción totalmente ilegal e ilegítima y se llama esquiroleo. Quienes lo plantean buscan manipular a los estudiantes para que nos pongamos al servicio de las políticas del gobierno de Calderón y en contra de nuestros propios intereses. Desde hace algunos años las autoridades y algunos profesores se han dedicado a organizar grupos de choque «porros» de extrema derecha que hoy utilizan la consigna histórica de la organización estudiantil para que ésta sirva a la privatización de nuestra universidad. Hacemos un llamado a no caer en las manos de estos personajes y organizarnos por levantar de manera independiente y democrática nuestras propias consignas y movilizarnos, durante y después de la huelga por mejorar nuestras condiciones de estudio, la defensa de la educación pública y por la organización estudiantil.

### **La realidad del mito:**

Es cierto que a muchos estudiantes les ha afectado la huelga, especialmente a los que están en los últimos trimestres o los egre-

sados que esperan su título, sin embargo, como ya se explicó existen los mecanismos legales para que su problemática actual se solucione al término de la huelga. Otro elemento es la situación de los estudiantes de medicina que esperan las fechas para la selección del internado, aquí hay que aclarar que el proceso de selección es independiente de la UAM.

### **¿Qué salida?**

Nosotros proponemos no ser neutrales en este conflicto, la lucha del SITUAM representa más la lucha por nuestros intereses que las posturas de las autoridades, pensamos que es importante hacer presión y organizarnos para solucionar este conflicto y poder regresar a clases, pero consideramos que esta presión se debe hacer hacia las autoridades universitarias y al gobierno federal para que solucionen las demandas y destinen mayor presupuesto a nuestra universidad y a las universidades públicas en general.

Creemos que esta huelga puede servirnos para conocernos, iniciar la discusión, realizar círculos de estudio y discusiones, participando en las guardias apoyando a los trabajadores.

Proponemos aprovechar esta coyuntura para generar una organización estudiantil en germen y comenzar con la construcción de una Unión de Estudiantes amplia, democrática y representativa que obligue a las autoridades universitarias a mejorar los servicios, reducir los costos en la cafetería, ampliar los servicios y defender los derechos de los estudiantes una primera acción a realizar después del levantamiento de la huelga puede ser el organizar una amplia movilización para lograr una recalendarización a favor de los intereses estudiantiles.

**Militantes de la Organización Socialista de Trabajadores (tendencia del PTDI)  
de la UAM**

**Comité de la Convención Nacional Democrática en la UAM - Xo-chimilco**

**Comité estudiantil en apoyo a las demandas del SITUAM UAM - Xochimilco**

**Asamblea estudiantil de la UAM-X**